

CONSULADO MÓVIL EN LA CIUDAD DE QUEBEC

El Consulado General de Colombia en Montreal informa que el jueves 2 y viernes 3 de noviembre de 2023 se realizará un Consulado móvil en la ciudad de Quebec.

Puede agendar su cita a partir del lunes 23 de octubre desde las 6:00 pm siguiendo las indicaciones que se mencionan más adelante.

Dirección

- 155 Boulevard Charest Est
Québec (QC), G1K 3G6

Trámites que se podrán realizar

- Pasaporte
- Tarjeta de Identidad - Cédula de ciudadanía. (Debe presentar fotos para la tarjeta de identidad)
- Reconocimiento de firma en documento privado (poder especial; permiso de salida de menor)
- Autenticación de documentos (copia conforme; autenticación firma de *Global Affairs Canada*)
- Entrega de documentos previamente tramitados, sin cita previa. **(Debe informar al correo cmontreal@cancilleria.gov.co si desea que llevemos su documento a Quebec. Plazo máximo para informar: 27 de octubre)**

Atención únicamente con cita previa

- Todos los trámites se atenderán **únicamente con cita previa**, en este sentido agradecemos su comprensión.
- Por favor asegúrese de que la cita que solicite corresponda al trámite que va a realizar.
- No se recibirán solicitudes de citas por otros medios.
- Se podrán agendar citas hasta que se agote la disponibilidad.
- La cita es **personal** y se podrán realizar **máximo dos trámites notariales** por cita.
- No se permitirá el ingreso de acompañantes.

¿Cómo agendar la cita?

1. Ingrese al siguiente enlace:
<https://outlook.office365.com/owa/calendar/ConsuladoMvilCiudaddeQuebec@cancilleria.gov.co/bookings/>

Se recomienda ingresar desde el explorador Google Chrome.

El enlace se habilitará el lunes 23 de octubre a las 6:00 p.m.

2. Seleccione el tipo de trámite que requiere.
3. Seleccione la fecha y hora.
4. Diligencie el corto formulario con sus datos.
5. Presione el botón "RESERVAR".

6. Inmediatamente recibirá un código a su correo electrónico, el cual debe ingresar en la plataforma de agendamiento para que su cita quede confirmada.
7. **Si su cita quedó reservada con éxito**, recibirá otro correo electrónico con la confirmación, el cual debe presentar el día de la cita.

Forma de pago

- Por medio de datáfono con tarjeta de débito emitida por un banco canadiense.

Requisitos trámites

Asegúrese previamente de **cumplir con todos los requisitos** para realizar su trámite, si éstos no se cumplen en su totalidad, no podrá realizar el trámite ese día. Por consiguiente, deberá solicitar cita para otro día y asistir a nuestra oficina en la ciudad de Montreal durante la jornada de atención habitual.

- Pasaporte:
https://montreal.consulado.gov.co/tramites_servicios/pasaportes/requisitos

NOTA: Si desea que enviemos el pasaporte tramitado a su lugar de residencia, el día de la cita debe aportar un sobre prepagado, con número de guía de seguimiento y debidamente diligenciado.

Tenga en cuenta que el Consulado **no asume ninguna responsabilidad** por posibles retrasos, pérdidas o inconvenientes que se presenten con el envío de los documentos, ya que este servicio es prestado por terceros.

- Cédula de ciudadanía:
https://montreal.consulado.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/cedula_ciudadania
- Tarjeta de identidad:
https://montreal.consulado.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/tarjeta_identidad
- Reconocimiento de firma en documento privado (poder especial):
https://montreal.consulado.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/reconocimiento
- Autenticación de documentos:
https://montreal.consulado.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/autenticacion